

**-Anexo 8: Rúbrica de evaluación de proyectos de investigación - Comité de Ética en Investigación (CEI)**

ESCUELA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL PROYECTO: \_\_\_\_\_  
 INVESTIGADOR PRINCIPAL: \_\_\_\_\_

<b>Rúbrica Evaluación Ética de Proyectos de Investigación</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Nivel de desempeño</b>			
	<b>Valoración baja</b>	<b>Valoración media</b>	<b>Valoración alta</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Ficha técnica del proyecto</b>	No se diligencia la ficha técnica del proyecto de investigación	Se diligencia de manera parcial la ficha técnica del proyecto de investigación	Se diligencia de manera completa la ficha técnica de proyecto de investigación	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Trayectoria e idoneidad de los investigadores</b>	No se presenta la información de la trayectoria del grupo de investigación, ni se refleja la pertinencia del investigador principal o coinvestigadores en la investigación	Se presenta la información de la trayectoria del grupo de investigación, pero no se refleja la pertinencia del investigador principal o coinvestigadores en la investigación	Se presenta la información de la trayectoria del grupo de investigación, y se refleja la pertinencia del investigador principal y coinvestigadores en la investigación	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Consistencia científica y metodológica del proyecto</b>	El proyecto no presenta una descripción científica, metodológica y presupuestal que de soporte a la investigación	El proyecto evidencia inconsistencia metodológica, científica y presupuestal que den claro soporte a la investigación	El proyecto presenta una metodología, una descripción científica y presupuestal claras, acordes con la investigación presentada	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>	
<b>Clasificación y Manejo de Riesgos</b>	No se realiza clasificación del riesgo de la investigación según la Resolución 8430 de 1993, o aquellos involucrados, acorde con la temática y metodología y normas nacionales e internacionales; no se describen los riesgos físicos, psicológicos, culturales, económicos, u otros específicos de la investigación; no se identifican los riesgos a los que se exponen los investigadores.	Se realiza la clasificación del riesgo de la investigación según la Resolución 8430 de 1993 o aquel involucrado acorde con la temática y metodología y normas nacionales e internacionales. Se describen los riesgos físicos, psicológicos, culturales, económicos, u otros específicos de la investigación, sin embargo, no se menciona la forma como serán minimizados durante el tiempo de ejecución de la investigación y en el caso requerido posterior a su finalización. El grupo de investigación identifica los riesgos a los que se exponen los investigadores, sin embargo, no se menciona la forma como serán minimizados.	Se realiza la clasificación del riesgo de la investigación según la Resolución 8430 de 1993 o aquel involucrado acorde con la temática y metodología y normas nacionales e internacionales. Se describen los riesgos físicos, psicológicos, culturales, económicos u otros específicos de la investigación y la forma como serán minimizados durante el tiempo de ejecución de la investigación y en el caso requerido posterior a su finalización. El grupo de investigación identifica los riesgos a los que se exponen los investigadores y la forma como serán minimizados.	

	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Confidencialidad de la información</b>	No se detalla el manejo que se dará a la información obtenida durante, ni una vez finalizado el proyecto de investigación y no se explicita la manera en que se informará al participante sobre el tratamiento de la información final de la investigación	Se detalla en forma parcial el manejo que se dará a la información obtenida durante y una vez finalizado el proyecto de investigación y no se explicita claramente la manera en que se informará al participante sobre el tratamiento de la información final de la investigación.	Se detalla el manejo que se dará a la información obtenida durante y una vez finalizado el proyecto de investigación y se explicita claramente la manera en que se informará al participante sobre el tratamiento de la información final de la investigación.	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Consentimiento Informado</b>	No se adjunta el consentimiento informado de los sujetos que participan en la investigación, ni los requeridos en casos especiales. En el evento de que la investigación no amerite de un consentimiento informado no hace una justificación de su no requerimiento	Adjunta el consentimiento informado de los sujetos que participan en la investigación, y los requeridos en casos especiales, pero no cumplen con los criterios mínimos de un consentimiento informado.	Se adjunta el consentimiento informado de los sujetos que participan en la investigación. Se adjunta el consentimiento informado para casos especiales: mujeres, menores de edad, comunidades, autorización para grabación de entrevista a grupo focal y entrevistas, autorización para fotografías. En caso de que la investigación no amerite de un consentimiento informado presenta una justificación clara de su no requerimiento.	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Conflictos de interés</b>	No se presentan las entidades, empresas o actores involucrados en el proyecto y su tipo de participación, ni se establece el posible conflicto de intereses y su manera de minimizarlo	Se presentan las entidades, empresas o actores involucrados en el proyecto, pero no se presenta de manera completa su tipo de participación, el posible conflicto y la manera de minimizarlo	Se presentan las entidades, empresas o actores involucrados en el proyecto y su tipo de participación y se establece el posible conflicto de intereses y su manera de minimizarlo	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Relevancia y pertinencia del proyecto</b>	No se evidencian los beneficios para los participantes ni los aportes a la disciplina y a la institución	Se evidencian de manera parcial los beneficios para los participantes, los aportes a la disciplina y a la institución	Se evidencian los beneficios para los participantes, los aportes a la disciplina y a la institución	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	
<b>Apartado de consideraciones éticas</b>	El proyecto no incluye el apartado de consideraciones éticas propias de la disciplina de acuerdo con la normatividad nacional e internacional relacionada con el desarrollo de la investigación	El proyecto incluye de manera parcial la información del apartado de consideraciones éticas propias de la disciplina de acuerdo con la normatividad nacional e internacional relacionada con el desarrollo de la investigación	El proyecto incluye el apartado de consideraciones éticas propias de la disciplina de acuerdo con la normatividad nacional e internacional relacionada con el desarrollo de la investigación de forma completa	
	<b>0 puntos</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>	

**Total Evaluación**

**Puntaje: Avalado:** Entre 80 y 100 puntos; **Sujeto a correcciones para respectivo aval:** Entre 60 y 79 puntos y **No avalado:** Menor a 59 puntos

**EVALUADORES CEI:**

(Firma)	(Firma)
(NOMBRE PRESIDENTE COMITÉ DE ÉTICA)	(NOMBRE SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE ÉTICA)
<b>PRESIDENTE COMITÉ DE ÉTICA</b>	<b>SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE ÉTICA</b>